

## **GACETA MUNICIPAL**

Santiago Maravatío, Gto; a 10 de octubre del 2023.

### **PRESENTE:**

El que suscribe, **Prof. J. Ángel Narváez Cardona**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y mediante la plena conformidad del Alcalde C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, en atención a lo establecido por el numeral 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le cita a la **Sesión Ordinaria N°35 (trigésima quinta), la cual tendrá verificativo el día miércoles 11 de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 14:00 Horas**, en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo número #3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre 2023.
5. Se hace de su conocimiento la circular # 335 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
6. Se hace de su conocimiento la circular # 336 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
7. Se hace de su conocimiento la circular # 339 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
8. Se hace de su conocimiento la circular # 341 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
9. Se hace de su conocimiento la circular # 342 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
10. Se hace de su conocimiento la circular # 343 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
11. Se hace de su conocimiento la circular # 344 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
12. Se hace de su conocimiento la circular # 345 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
13. Se hace de su conocimiento la circular # 346 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.
14. Se hace de su conocimiento la circular # 349 emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato.

15. Solicitud por parte del Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, Presidente de la Comisión de Juventud, Educación, Cultura y Deporte; para el análisis y en su caso aprobación del Dictamen referente a la Convocatoria para el programa “Mi Escuela Crece 2023”.
16. Solicitud por parte del Presidente Municipal, C. José Guadalupe Paniagua Cardoso; para dar a conocer al Encargado de Despacho de Seguridad Pública, Transito, Transporte, Fiscalización y Protección Civil.
17. Solicitud por parte del Regidor Ing. Alejandro Morales Zamora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano; para el análisis y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo de Selva (caducifolia) a comercial a favor de la promovente J. Luz Piña Flores, para una antena de telefonía.
18. Solicitud por parte del Regidor Ing. Alejandro Morales Zamora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano; para el análisis y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo de habitacional a comercial a favor del promovente Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V. representada por Marcos Paulin Sánchez, para una tienda Comercial Bara.
19. Solicitud por parte del Regidor Ing. Alejandro Morales Zamora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano; para en análisis y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo de habitacional a comercial a favor de la promovente Marta Ruiz Ferreira, para una tienda comercial de abarrotes.
20. Solicitud por parte del Regidor Ing. Alejandro Morales Zamora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano; para el análisis y en su caso aprobación del cambio de uso de suelo de habitacional a comercial a favor del promovente J. Carmen Moncada Flores, para una tienda comercial de abarrotes.
21. Solicitud por parte del Regidor C. Juan Armando Cardoso Chávez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural; para en análisis y en su caso aprobación del Dictamen celebrado el día 10 de octubre del 2023 referente al programa “Innovación Tecnológica Agrícola 2023”.
22. Asuntos Generales.
23. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

*“El pueblo hace la historia”*

  
Prof. J Ángel Narváez Cardona.  
Secretario del H. Ayuntamiento.

